

---

## DEMANDAN AL ARZOBISPADO POR CASO KARADIMA

### DEMANDAN AL ARZOBISPADO POR CASO KARADIMA

Con el patrocinio del abogado penalista Juan Pablo Hermosilla, el filósofo José Andrés Murillo, el médico James Hamilton y el periodista Juan Carlos Cruz iniciaron los trámites para demandar civilmente Arzobispado de Santiago, por los abusos sufridos por uno de sus miembros, el ex párroco de El Bosque, Fernando Karadima.

Los profesionales argumentan que los obispos de la institución religiosa supieron por años que ocurrían abusos, pero que nunca hicieron nada para detenerlos o para sancionar a los responsables.

En junio de 2011, el propio Vaticano determinó la responsabilidad de Karadima en abusos de adolescentes.

El abogado Hermosilla presentó una acción prejudicial probatoria que es un paso previo a la demanda, con el fin de que el arzobispado de Santiago aporte con todos los antecedentes posibles para la indagación que se abrirá en los próximos días.

En tanto, Juan Carlos Cruz señaló que con la demanda civil esperan que se empiece a terminar "el encubrimiento, el matonaje y la oscuridad en la Iglesia".

Los demandantes exigen una indemnización económica por los abusos sexuales que sufrieron por parte de Karadima, aunque aclararon que llegaron a esta instancia ante la nula respuesta de la Iglesia por llegar a un acuerdo reparatorio sin pasar por tribunales.